

Teléfono

Teléfono suscrito y teléfono público

Existen el teléfono suscrito y el teléfono público. El teléfono suscrito es aquél que se instala en el domicilio y en la oficina de compañía. El teléfono público se instala en frente de las tiendas, cerca de la estación, etc. y desde donde puede llamar utilizando monedas de 10 yenes, 100 yenes o tarjeta telefónica.

Instalación de una línea nueva en la casa

Para instalar una línea nueva en su casa, debe solicitarla a la oficina de NTT, etc.

Para solicitar se necesita un documento para comprobar su nombre y dirección (pasaporte, carnet de extranjería, licencia de conducir, etc.). Por la instalación se debe pagar.

En el momento de solicitar, se fija la fecha de instalación. En ese día debe estar en casa.

En caso de NTT, sobre los detalles, infórmese al número telefónico 116.

Para solicitar a otra compañía telefónica, infórmese en las compañías respectivas.

Número de informaciones de varias clases

- En caso de mudanzas y consultas relacionada al teléfono, llamar al número 116.
- En caso de reparaciones, llamar al número 113.
- Cuando siempre suena ocupado, llamar al número 114.
- Para enviar telegramas, llamar al número 115.

Cuando desee tener un teléfono portátil

Actualmente, en Japón se puede utilizar el teléfono portátil en casi todas las regiones. Pida informaciones a la compañía que desee porque hay varias compañías de teléfono portátil.

Pago del teléfono

Cuando llegue la cuenta de teléfono, debe pagarla en la sucursal de la compañía telefónica, banco, correo o tienda de 24 horas hasta la fecha determinada.

Le facilitará el pago si lo hace automáticamente a través de su cuenta bancaria. Para estos trámites, necesita llevar al banco o a la compañía telefónica el recibo de pago, su libreta de banco y el sello que usa en la libreta. También puede pagar con tarjeta de crédito. (Se requiere solicitud previa)

Nota Para más detalles, infórmese por intermedio de una persona que entienda el idioma japonés.